

	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO		FORMATO N° 002	
<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA</b> <b>EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN</b>				
BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015		
	<b>UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO</b>			
	N° DE SESIÓN	:	027	
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 27-10-2025		
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA		
FECHA (**)	:	29.10.2025		
HORA (**)	:	04:00 P.M.		
LUGAR (**)	:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ 231, 4TO PISO		
<b>MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO</b>				
<b>NOMBRES Y NOMBRES</b>		<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA (***)</b>	
			SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		RECTOR	✓	✗
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO		VICERRECTOR ACADÉMICO	✓	✗
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED		VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	✓	✗
DR. CARLOS ROSARIO SÁNCHEZ GUZMÁN		DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	✓	✗
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA		DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	✓	✗
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	✓	✗
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS		DECANO (e) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	✓	✗
DR. ERWIN TITO ORTEGA		DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	✗	✓
DR. RUBÉN DARIO TAPIA SILGUERA		DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	✓	✗
ING. JEFRIN MARLON SILVA MURILLO		REPRESENTANTE DE LA ANGRUPLA	✓	✗
EST. ANGIE VANESSA MIRANDA DE LA CRUZ		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	✗
EST. DANIKA MARI DAVILA ARANDA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	✗
EST. GUILLERMO EDUARDO VELARDE FERNANDEZ		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✗	✓
EST. DANIEL ARTURO RUTTI MATOS		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	✗
EST. JHOAN BILLY YANASUPO ROCA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✗	✓

#### CUESTIONES PREVIAS

**1. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 242-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, CARGA LECTIVA DE DOCENTES CONTRATADOS DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO-2024 AGO):**

	VISTO (**)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 242-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, CARGA LECTIVA DE DOCENTES CONTRATADOS DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO-2024 AGO)	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA DE DOCENTES CONTRATADOS DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO-2024 AGO); QUE COMPRENDE DEL 01.08.2025 AL 31.01.2026, EN MERITO ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 242-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1557-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

**CONOCIMIENTO (++):** RECTORADO, VRACD, VRINV, DGA, UNIDAD DE POSGRADO FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO

**2. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 246-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II; DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS EN INGENIERÍA DE LA SEDE CENTRAL:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 246-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II; DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS EN INGENIERÍA DE LA SEDE CENTRAL	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> POR UNANIMIDAD LA CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025 – II, DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS EN INGENIERÍA DE LA SEDE CENTRAL, EN MERITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 246-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1558-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, VRINV, DGA, FACULTAD DE INGENIERIA, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO FEC. ING., OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO				

**3. OFICIO N° 1414-2025-UPLA-FCH-D, PROPUESTA DOCENTE PARA LA COORDINACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, POR RENUNCIA DEL COORDINADOR ANTERIOR:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 1414-2025-UPLA-FCH-D, PROPUESTA DOCENTE PARA LA COORDINACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA MTRA. TANIA MAGALY GAGO DE LA CRUZ COMO PARTE DE SU LABOR NO LECTIVA Y DEBIENDO DESEMPEÑAR EL CARGO CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO, A PARTIR DEL 29.10.2025 AL 21.12.2025; EN MERITO AL OFICIO N° 1414-2025-UPLA-FCH-D DE FECHA 24.10.2025	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR</b> LA COORDINACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA MTRA. TANIA MAGALY GAGO DE LA CRUZ COMO PARTE DE SU LABOR NO LECTIVA Y DEBIENDO DESEMPEÑAR EL CARGO CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO, A PARTIR DEL 29.10.2025 AL 21.12.2025; EN MERITO AL OFICIO N° 1414-2025-UPLA-FCH-D DE FECHA 24.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1559-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, VRINV, DGA, FACULTAD CC.AA. CC., FILIAL CHANCHAMAYO, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO				

**4. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 235-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.09.2025, QUE APRUEBA LA RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTERNA DEL M.C. ORIHUELA PALOMINO JHONYL DETE, COMO PROCEDENTE Y NO JUSTIFICADA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 235-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.09.2025, QUE APRUEBA LA RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTERNA DEL M.C. ORIHUELA PALOMINO JHONYL DETE, COMO PROCEDENTE Y NO JUSTIFICADA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> POR UNANIMIDAD LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 235-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.09.2025 MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTERNA DEL MÉDICO RESIDENTE M.C. ORIHUELA PALOMINO JHONYL DETE, COMO PROCEDENTE Y NO JUSTIFICADA	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1560-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADEMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNI. DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OFICINA DE ADMISIÓN, OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO				

**5. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 234-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.09.2025, QUE APRUEBA LA RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA ONCOLÓGICA DEL M.C. HUANCA HUAMÁN DAVID, COMO PROCEDENTE Y NO JUSTIFICADA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 234-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.09.2025, QUE APRUEBA LA RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA ONCOLÓGICA DEL M.C. HUANCA HUAMÁN DAVID, COMO PROCEDENTE Y NO JUSTIFICADA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> POR UNANIMIDAD LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 234-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.09.2025 MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA ONCOLÓGICA DEL MÉDICO RESIDENTE M.C. HUANCA HUAMÁN DAVID, COMO PROCEDENTE Y NO JUSTIFICADA	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1561-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
HUAMAN DAVID, COMO PROCEDENTE Y NO JUSTIFICADA				
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADEMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA DE POSGRADO, UNI. DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OFICINA DE ADMISIÓN, OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO				

**6. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 245-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025 – II; DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA SEDE CENTRAL:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 245-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025 – II; DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA SEDE CENTRAL. HUANCAYO, EN MÉRITO AL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 245-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025 - LL; DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA SEDE CENTRAL. HUANCAYO, EN MÉRITO AL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 245-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1562-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, VRINV, ESCUELA DE POSGRADO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

**7. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 251-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, QUE PROPONE EL PAGO A DOCENTES, DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE LA SEDE CENTRAL EN LA MODALIDAD DE SEMIPRESENCIAL, COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 251-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, QUE PROPONE EL PAGO A DOCENTES, DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE LA SEDE CENTRAL EN LA MODALIDAD DE SEMIPRESENCIAL, COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PAGO A LOS DOCENTES DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: TRANSPORTES, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA SEDE CENTRAL, EN MERITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 251-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1563-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, VRINV, ESCUELA DE POSGRADO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. ECONOMIA Y FINANZAS, OF. PLANIFICACION. Y ARCHIVO				

**8. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0408-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 29.09.2025, QUE PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE EL DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA, DOCENTE ORDINARIO, EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, PERCIBA LA BONIFICACIÓN ESPECIAL POR REGISTRO DE DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 008-2022-VRINV-UPLA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0408-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 29.09.2025, QUE PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE EL DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA, DOCENTE ORDINARIO, EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, PERCIBA LA BONIFICACIÓN ESPECIAL POR REGISTRO DE DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 008-2022-VRINV-UPLA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0408 -2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 29.09.2025 REFERIDO A LA PROPUESTA DE OTORGAMIENTO DE BONIFICACION ESPECIAL POR REGISTRO DE DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 008-2022-VRINV-UPLA A FAVOR DEL DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA, AL SEÑOR VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN PARA SU OPINIÓN CORRESPONDIENTE, TENIENDO EN CUENTA LA RECENTE MODIFICACIÓN EFECTUADA A LA DIRECTIVA N° 008, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1472-2025-CU-UPLA DE FECHA 10.10.2025, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 053-SG/UPLA-2025 DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTOR INVESTIGACIÓN Y ARCHIVO				

**9. SOLICITUD DE CONTRATO INDETERMINADO DEL PERSONAL NO DOCENTE CRISTIAN RICARDO SEDANO QUIÑONES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE CONTRATO INDETERMINADO DEL PERSONAL NO DOCENTE CRISTIAN RICARDO SEDANO QUIÑONES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESESTIMAR</b> LA PETICIÓN DEL SEÑOR CRISTIAN RICARDO SEDANO QUIÑONES, PRESENTADA MEDIANTE SOLICITUD S/N DE FECHA 11.09.2025 SOBRE RECONOCIMIENTO DEL CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO, EN MÉRITO INFORME LEGAL N°104-2025-LAJR-ALE-OAJ-UPLA DE FECHA 09.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1565-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFIC. RECURSOS HUMANOS, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA, SEC. ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

**10. SOLICITUD DE CONTRATO INDETERMINADO DEL PERSONAL NO DOCENTE YANG YHONATAN QUINTANA ORE:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE CONTRATO INDETERMINADO DEL PERSONAL NO DOCENTE YANG YHONATAN QUINTANA ORE	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESESTIMAR</b> LA PETICIÓN DEL SEÑOR YANG YHONATAN QUINTANA ORE, PRESENTADA MEDIANTE SOLICITUD S/N DE FECHA 11.09.2025 SOBRE RECONOCIMIENTO DEL CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO, EN MÉRITO INFORME LEGAL N° 103-2025-LAJR-ALE-OAJ-UPLA DE FECHA 08.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1566-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFIC. RECURSOS HUMANOS, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA, SEC. ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

**11. SOLICITUD DE DATOS EN DIPLOMA DE BACHILLER DEL EGRESADO GENARO JHOAN PASIÓN TAMARIZ:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE DATOS EN DIPLOMA DE BACHILLER DEL EGRESADO GENARO JHOAN PASIÓN TAMARIZ	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD,</b> APROBAR LA EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA, DE DON PASIÓN TAMARIZ GENARO JHOAN, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN: DICE : PASIÓN TAMARIZ GENARO JUVENAL DEBE DECIR : PASIÓN TAMARIZ GENARO JHOAN	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1567-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD, OFIC. SECRETARIA GENERAL, OFIC. INFORMATICA Y SISTEMAS, GRADOS Y TÍTULOS Y ARCHIVO				

**12. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE APELLIDO MATERNO EN GRADOS ACADÉMICO DE BACHILLER DEL EGRESADO FEDERICO FALCÓN AMES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE APELLIDO MATERNO EN GRADOS ACADÉMICO DE BACHILLER DEL EGRESADO FEDERICO FALCÓN AMES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR</b> LA CORRECCIÓN DEL SEGUNDO APELLIDO EN TODOS LOS DOCUMENTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE OBRAN EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DEL SIGUIENTE ESTUDIANTE: DICE : FALCÓN AMES FEDERICO DEBE DECIR : FALCÓN AMEZ FEDERICO	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1568-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FAC. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, OFIC. SECRETARIA GENERAL, OFIC. INFORMATICA Y SISTEMAS, GRADOS Y TÍTULOS Y ARCHIVO				

**13. OFICIO DIGITAL N° 0545-2025-DGA-UPLA, SOBRE AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLSO DE APORTES DE SINDICALIZADOS DEL SITRAUPLA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			<b>DOCUMENTO:</b>

OFICIO DIGITAL N° 0545-2025-DGA-UPLA, SOBRE AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLSO DE APORTES DE SINDICALIZADOS DEL SITRAUPLA		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESESTIMAR</b> RESPECTO A LA PETICIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES -SITRAUPLA MEDIANTE OFICIO N° 045-2025-SITRAUPLA DE FECHA 14.07.2025, SOBRE TRANSFERENCIA DEL EJERCICIO JULIO Y DICIEMBRE DE 2024 ASÍ COMO LA TRANSFERENCIA AL MES DE JULIO DEL AÑO 2025; POR CUANTO, LAS GRATIFICACIONES LEGALES FUERON MÁS BENEFICIOSAS A LOS TRABAJADORES QUE LOS DESCUENTOS PARA EL FONDEFAT, EN MÉRITO A AL INFORME LEGAL N° 75-2025-AWHD-ALEX-OAJ-UPLA DE FECHA 10.10.2025, Y EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1347-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.09.2025	RESOLUCIÓN N° 1569-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFIC. RECURSOS HUMANOS, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA, SITRAUPLA Y ARCHIVO			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

**14. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1196-CF-FD-UPLA-2025:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1196-CF-FD-UPLA-2025	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA PARTICIPACIÓN DEL DR. PIERRE CHIPANA LOAYZA, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, PARA ASISTIR A LA PASANTÍA JURÍDICA INTERNACIONAL EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA, ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE JUNÍN, A REALIZARSE DEL 04 AL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2025, EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA. <b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR</b> EL DESPACHO DE SECRETARÍA GENERAL AL MTRO. VILLAR ARANDA MARK DAVID, EN ADICIÓN A SUS FUNCIONES COMO JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.11.2025 AL 08.11.2025.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1570-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025  <b>RESOLUCIÓN N° 1571-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO CADÉMICO, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS, SECRETARÍA GENERAL Y ARCHIVO				

**15. OFICIO N° 432-VRINV.UPLA-2025, SOBRE DECLARACIÓN SOBRE EL USO ÉTICO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 432-VRINV.UPLA-2025, SOBRE DECLARACIÓN SOBRE EL USO ÉTICO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES N° 1235-2025-CF-FCAC-UPLA DE FECHA 21.08.2025, QUE APRUEBA LA DECLARACIÓN SOBRE EL USO ÉTICO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1572-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS, OF. DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. DE INFORMATÍCA Y SISTEMAS Y ARCHIVO				

**16. CARTA 002-COM, SOBRE CONSTRUCCIÓN DEL SEXTO PISO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – 2DA ETAPA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CARTA 002-COM, SOBRE CONSTRUCCIÓN DEL SEXTO PISO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – 2DA ETAPA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA CONVOCATORIA, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA QUE SE ENCARGARÁ DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL SEXTO PISO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - 2DA. ETAPA", PRESENTADO MEDIANTE CARTA N° 002-COM. "CONSTRUCCIÓN DEL SEXTO PISO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – 2DA ETAPA" DE FECHA 29.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1573-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO CADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE PLANIFICACIÓN, OF. DE ASESORÍA JURÍDICA, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Y ARCHIVO				

**17. OFICIO N° 433-VRINV.UPLA-2025, SOBRE PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL SUR:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

OFICIO N° 433-VRINV.UPLA-2025, SOBRE PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL SUR	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO DE PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL SUR, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EN ATENCIÓN AL OFICIO N° 433-VRINV.UPLA-2025 DE FECHA 29.10.2025, QUE EN ANEXO, FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1574-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIR. GRAL. INVEST., DIR. GRAL. ADM., DIR. GRAL. ACADÉMICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. PROPIEDAD INTELECTUAL Y ARCHIVO				

**18. SOBRE PROYECTO DENOMINADO: "JORNADA Y PRE JORNADA CIENTÍFICA INTERNACIONAL DE ODONTOLOGÍA- BODAS DE PERLA 30 AÑOS" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE PROYECTO DENOMINADO: "JORNADA Y PRE JORNADA CIENTÍFICA INTERNACIONAL DE ODONTOLOGÍA- BODAS DE PERLA 30 AÑOS" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PROYECTO DENOMINADO: "JORNADA Y PRE JORNADA CIENTÍFICA INTERNACIONAL DE ODONTOLOGÍA- BODAS DE PERLA 30 AÑOS" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 2053-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 07.10.2025, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1575-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD CC. SALUD, DIR. GRAL. INVEST., DIR. GRAL. ADM., DIR. GRAL. ACADÉMICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, CONTABILIDAD Y ARCHIVO				

**19. SOBRE OFICINA DE ENLACE DE LIMA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE OFICINA DE ENLACE DE LIMA	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>ACUERDO: DIFERIR PARA PRÓXIMA SESIÓN</b>	<b>DOCUMENTO:</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b>				

**20. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 252-2025-CEP-UPLA, PROPUESTA DE PAGO A DOCENTES DE POSGRADO DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 252-2025-CEP-UPLA, PROPUESTA DE PAGO A DOCENTES DE POSGRADO DE CIENCIAS DE LA SALUD	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PAGO A DOCENTES DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA MODALIDAD PRESENCIAL DE LA SEDE CENTRAL – HUANCAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 252-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1576-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b>				

**21. REGISTRO DE MODIFICACIÓN DE OFERTA ACADÉMICA, DERECHO – TRES MODALIDADES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REGISTRO DE MODIFICACIÓN DE OFERTA ACADÉMICA, DERECHO – TRES MODALIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO</b> EL OFICIO N° 04335-2025-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE DE FECHA 27.10.2025, MEDIANTE EL CUAL, LA EJECUTIVA (E) DE LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU), COMUNICA AL RECTOR, EL REGISTRO DE MODIFICACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA, EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA - SIU RESPECTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DERECHO Y SUS TRES (3) MODALIDADES DE ESTUDIO.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1577-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD DERECHO, DIR. GRAL. ADM., DIR. GRAL. ACADÉMICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ADMISIÓN, OG. SEC. GRAL. GRADOS Y TIT. Y ARCHIVO				

**22. SOBRE ATENCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS EN LAS FACULTADES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE ATENCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS EN LAS FACULTADES	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

#### AGENDA ESPECÍFICA

**1. GRADOS Y TÍTULOS:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):	ARCHIVO			

**2. OFICIO N° 1115-2025/OBU-VRACD-UPLA, SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 0151-2025-CU-UPLA DE FECHA 28.01.2025, SOBRE PRESUPUESTO ESPECÍFICO DE LA COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 1115-2025/OBU-VRACD-UPLA, SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 0151-2025-CU-UPLA DE FECHA 28.01.2025, SOBRE PRESUPUESTO ESPECÍFICO DE LA COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RECTIFICAR POR UNANIMIDAD, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0151-2025-CU-UPLA DE FECHA 28.01.2025 QUE, APRUEBA EL PRESUPUESTO ESPECÍFICO DE LA SECCIÓN DEL SERVICIO DE ARTE Y CULTURA DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEPENDIENTE DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO - SEDE CENTRAL HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO CORRESPONDIENTE A LA PERSPECTIVA DEL "ESTUDIANTE", EN MÉRITO AL OFICIO N° 1116-2025/OBU-VRACD-UPLA DE FECHA 27.10.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1536-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):	RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, VRINV, OFIC. PLANIFICACIÓN, FILIAL CHANCHAMAYO, OFIC. BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ARCHIVO			

**3. OFICIO DIGITAL N° 02054-2025-R-UPLA, SOBRE COMPRA DE STORAGE – PIA 2025:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 02054-2025-R-UPLA, SOBRE COMPRA DE STORAGE – PIA 2025	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MASIVO (STORAGE) PARA LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN ATENCIÓN AL OFICIO DIGITAL N° 1283-2025-OIS-UPLA DE FECHA 01.10.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1537-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):	RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, OFIC. DE PLANIFICACIÓN, VRINV, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, OFIC. INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO			

**4. OFICIO N° 1596-2025-D-FMH-UPLA, INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1151-2025-CU-UPLA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 1596-2025-D-FMH-UPLA, INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1151-2025-CU-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DISPONER POR UNANIMIDAD Y POR EXCEPCIONALIDAD, LA EVALUACIÓN (TEÓRICO Y PRACTICO) DE LA ASIGNATURA DE PATOLOGÍA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, DE LA ESTUDIANTE ASTRID CAROLINA CAJAHUANCA CAHUANA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1544-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):	RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y ARCHIVO			

**5. OFICIO N° 02189-2025-R-UPLA, EXPEDIENTE TÉCNICO "TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO Y DRENaje DEL TALUD POSTERIOR DEL PABELLÓN F – FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 02189-2025-R-UPLA, EXPEDIENTE TÉCNICO "TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO Y DRENaje DEL TALUD POSTERIOR DEL PABELLÓN F – FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO "TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO Y DRENaje DEL TALUD POSTERIOR DEL PABELLÓN F, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES", EL MISMO QUE CUENTA CON LA CONFORMIDAD DEL JEFE DE LA OFICINA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, POR ESTAR CONTEMPLADO EN EL PLAN DE INFRAESTRUCTURA 2025 MODIFICADO, DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1538-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, VRINV, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, OF. ECONOMIA Y FINANZAS, OF. PLANIFICACION, OF. ASESORIA JURIDICA, OF. DISEÑO Y CONSTRUCCION Y ARCHIVO				

**6. OFICIO N.º 0415-VRINV.UPLA-2025, POLÍTICAS DE GESTIÓN EDITORIAL DE LA REVISTA DE DIVULGACIÓN "EVANCARI K'USKIQ" DE LA FILIAL CHANCHAMAYO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N.º 0415-VRINV.UPLA-2025, POLÍTICAS DE GESTIÓN EDITORIAL DE LA REVISTA DE DIVULGACIÓN "EVANCARI K'USKIQ" DE LA FILIAL CHANCHAMAYO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN EDITORIAL DE LA REVISTA DE DIVULGACIÓN "EVANCARI K'USKIQ" - FILIAL CHANCHAMAYO, CONFORME A LA DIRECTIVA N° 002-2024-FEDUPLA-VRINV "LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN EDITORIAL DE REVISTAS DE DIVULGACIÓN", QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1539-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FILIAL CHANCHAMAYO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OF. PROP. INTEL. Y PUBLICACIONES, FONDO EDITORIAL, POSGRADO Y ARCHIVO				

**7. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 157-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 17.10.2025, QUE APRUEBA LA ORGANIZACIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE "INNOVA INGENIUM", POR ENCONTRARSE DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ACTUALIZADO- VERSIÓN 2.0.:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 157-2025-CF-FI-UPLA DE FECHA 17.10.2025, QUE APRUEBA LA ORGANIZACIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE "INNOVA INGENIUM", POR ENCONTRARSE DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ACTUALIZADO- VERSIÓN 2.0.	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CREACIÓN E INSCRIPCIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, SEDE CENTRAL HUANCAYO, DENOMINADO "INNOVAINGENIUM", EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 157-2025CF-FI-UPLA DE FECHA 17.10.2025 Y EL OFICIO N° 0422-VRLNV.UPLA-2024 DE FECHA 22.10.2025.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1540-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FILIAL CHANCHAMAYO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OF. PROP. INTEL. Y PUBLICACIONES, FONDO EDITORIAL, POSGRADO Y ARCHIVO				

**8. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1087-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 25.09.2025, PROPUESTA DE CREACIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "IURIS AMBIENTALIS", DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1087-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 25.09.2025, PROPUESTA DE CREACIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "IURIS AMBIENTALIS", DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CREACIÓN E INSCRIPCIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DENOMINADO "IURIS AMBIENTALIS", EN MÉRITO AL OFICIO N° 0423-VRINV.UPLA-2025 DE FECHA 22.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1542-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE PROY. DESARR. DE INVEST. Y TRANSF. TECN.Y ARCHIVO				

**9. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1092-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 25.09.2025, PROPUESTA DE CREACIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE "EQUIPO JURÍDICO" LA VIRTUALIDAD JURÍDICA (IA), DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1092-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 25.09.2025, PROPUESTA DE CREACIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE "EQUIPO JURÍDICO" LA VIRTUALIDAD JURÍDICA (IA), DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CREACIÓN E INSCRIPCIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DENOMINADO "EQUIPO JURÍDICO" LA VIRTUALIDAD JURÍDICA (IA), EN MÉRITO AL OFICIO N° 0424-VRINV.UPLA-2025 DE FECHA 23.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1543-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE PROY. DESARR. DE INVEST. Y TRANSF. TECN.Y ARCHIVO				

**10. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1048-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 16.09.2025, REESTRUCTURACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE DENOMINADO, "TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA UPLA (TIE UPLA)", DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1048-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 16.09.2025, REESTRUCTURACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE DENOMINADO, "TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA UPLA (TIE UPLA)", DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS HUMANAS – SEDE CENTRAL HUANCAYO, DENOMINADO "TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA UPLA (TIE UPLA)", EN MÉRITO AL OFICIO N° 0425-VRINV.UPLA-2025 DE FECHA 23.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1541-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE PROY. DESARR. DE INVEST. Y TRANSF. TECN.Y ARCHIVO				

**11. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1142-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 09.10.2025, PROPUESTA DE CREACIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE "MIGUEL CARBONELL", DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1142-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 09.10.2025, PROPUESTA DE CREACIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE "MIGUEL CARBONELL", DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO	X		<b>ACUERDO: SE DEVUELVE</b> A LA FACULTAD PARA SU REFORMULACIÓN SEGÚN DISPONE EL REGLAMENTO	<b>DOCUMENTO:</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b>				

**12. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0501-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 20.05.2025, SOBRE RECONOCIMIENTO COMO DOCENTE RENACYT, CON FILIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES AL MG. DUSTIN DOUGLAS TICSE ALFARO, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0501-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 20.05.2025, SOBRE RECONOCIMIENTO COMO DOCENTE RENACYT, CON FILIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES AL MG. DUSTIN DOUGLAS TICSE ALFARO, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0501-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 20.05.2025 REFERIDO A LA PROPUESTA DE OTORGAMIENTO DE BONIFICACIÓN ESPECIAL POR REGISTRO DE DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 008-2022-VRINV-UPLA A FAVOR DEL MG. DUSTIN DOUGLAS TICSE ALFARO, DOCENTE CONTRATADO, AL SEÑOR VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN CORRESPONDIENTE, TENIENDO EN CUENTA LA RECIENTE MODIFICACIÓN EFECTUADA A LA DIRECTIVA N° 008, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1472-2025-CU-UPLA DE FECHA 10.10.2025, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 054-SG/UPLA-2025 DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRINV Y ARCHIVO				

**13. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1903-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 23.09.2025, RECONOCIMIENTO COMO DOCENTE RENACYT CON FILIACIÓN A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES A LA DRA. JESSENIA VASQUEZ ARTICA, DOCENTE CONTRATADA, POR HABER CALIFICADO Y CLASIFICADO COMO INVESTIGADOR EN EL REGISTRO NACIONAL CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – RENACYT, CON CÓDIGO DE REGISTRO P0041408, EN EL NIVEL VII:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1903-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 23.09.2025, RECONOCIMIENTO COMO DOCENTE RENACYT CON FILIACIÓN A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES A LA DRA. JESSENIA VASQUEZ ARTICA, DOCENTE CONTRATADA, POR HABER CALIFICADO Y CLASIFICADO COMO INVESTIGADOR EN EL REGISTRO NACIONAL CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – RENACYT, CON CÓDIGO DE REGISTRO P0041408, EN EL NIVEL VII	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1903-2025-CF-FCSS-UPLA DE FECHA 23.09.2025 REFERIDO A LA PROPUESTA DE OTORGAMIENTO DE BONIFICACIÓN ESPECIAL POR REGISTRO DE DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 008-2022-VRINV-UPLA A FAVOR DE LA DRA. JESSENIA VASQUEZ ARTICA, DOCENTE CONTRATADA, AL SEÑOR VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN CORRESPONDIENTE, TENIENDO EN CUENTA LA RECIENTE MODIFICACIÓN EFECTUADA A LA DIRECTIVA N° 008, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1472-2025-CU-UPLA DE FECHA 10.10.2025, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 055-SG/UPLA-2025 DE FECHA 29.10.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRINV Y ARCHIVO				

**14. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1465-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 15.07.2025, RECONOCER COMO DOCENTE RENACYT CON FILIACIÓN A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES AL MG. NILTON DAVID VILCHEZ GALARZA, DOCENTE CONTRATADO, POR HABER CALIFICADO Y CLASIFICADO COMO INVESTIGADOR EN EL REGISTRO NACIONAL CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – RENACYT, CON CÓDIGO DE REGISTRO P0100801, EN EL NIVEL VII:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1465-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 15.07.2025, RECONOCER COMO DOCENTE RENACYT CON FILIACIÓN A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES AL MG. NILTON DAVID VILCHEZ GALARZA, DOCENTE CONTRATADO, POR HABER CALIFICADO Y CLASIFICADO COMO INVESTIGADOR EN EL REGISTRO NACIONAL CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – RENACYT, CON CÓDIGO DE REGISTRO P0100801, EN EL NIVEL VII	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1465-2025-CF-FCSS-UPLA DE FECHA 15.07.2025 REFERIDO A LA PROPUESTA DE OTORGAMIENTO DE BONIFICACIÓN ESPECIAL POR REGISTRO DE DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 008-2022-VRINV-UPLA A FAVOR DEL MG. NILTON DAVID VÍLCHEZ GALARZA, DOCENTE CONTRATADO, AL SEÑOR VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN CORRESPONDIENTE, TENIENDO EN CUENTA LA RECIENTE MODIFICACIÓN EFECTUADA A LA DIRECTIVA N° 008, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1472-2025-CU-UPLA DE FECHA 10.10.2025, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 056-SG/UPLA-2025 DE FECHA 29.10.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRINV Y ARCHIVO				

**15. SOLICITUD DE LA SRTA. NALIKA IVANOVA POZO GONZALES, PARA COBRO DE LA TARIFA VIGENTE EN EL AÑO 2024 PARA EL TRÁMITE DE SUSTENTACIÓN DE TESIS:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE LA SRTA. NALIKA IVANOVA POZO GONZALES, PARA COBRO DE LA TARIFA VIGENTE EN EL AÑO 2024 PARA EL TRÁMITE DE SUSTENTACIÓN DE TESIS	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR</b> LA SOLICITUD DE LA NALIKA IVANOVA POZO GONZALES, EN EL SENTIDO QUE SE RESPETE EL TARIFARIO 2024 PARA EL TRÁMITE DE SU SUSTENTACIÓN DE TESIS, AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN EN COORDINACIÓN CON EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN.	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 057-SG/UPLA-2025 DE FECHA 29.10.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS Y ARCHIVO				

**16. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 173-2025-CEP-UPLA DE FECHA 16.09.2025, QUE APRUEBA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: EMERGENCIAS Y DESASTRES; DEL M.C. CORDOVA PEÑA ROBERT GRADUADO EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 173-2025-CEP-UPLA DE FECHA 16.09.2025, QUE APRUEBA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: EMERGENCIAS Y DESASTRES; DEL M.C. CORDOVA PEÑA ROBERT GRADUADO EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR</b> EL OFICIO DIGITAL N° 01632-VRACD-UPLA-2025 DE FECHA 23.10.2025 Y DEMÁS ACTUADOS REFERIDOS A LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN DEL M.C. ROBERT CORDOVA PEÑA, EGRESADO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN CORRESPONDIENTE, DEBIENDO ALCANZAR LAS RECOMENDACIONES QUE ESTIME PERTINENTES PARA ATENDER LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE ANTES MENCIONADO	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 052-SG/UPLA-2025 DE FECHA 29.10.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y ARCHIVO

**17. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 199-2025-CEP-UPLA DE FECHA 16.09.2025, QUE DESIGNA AL M.E. RIVAS DANIEL CARLOS EDUARDO, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL DE APOYO JESÚS NAZARENO DE AYACUCHO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 199-2025-CEP-UPLA DE FECHA 16.09.2025, QUE DESIGNA AL M.E. RIVAS DANIEL CARLOS EDUARDO, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL DE APOYO JESÚS NAZARENO DE AYACUCHO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 199-2025-CEP-UPLA DE FECHA 16.09.2025 QUE DESIGNA AL M.E. RIVAS DANIEL CARLOS EDUARDO, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL DE APOYO JESÚS NAZARENO DE AYACUCHO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO 2024 AGO) QUE COMPRENDE DEL 01.08.2025 AL 31.01.2026, PERÍODO QUE CUENTA CON CONTRATO VIGENTE CON LA UNIVERSIDAD; Y ADICIONAL A SUS FUNCIONES COMO DOCENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DESIGNADAS, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN EGRESO ADICIONAL PARA LA UNIVERSIDAD	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1546-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FAC. MEDICINA HUMANA, UNIDAD DE POSGRADO DE LA F.M.H., ESCUELA DE POSGRADO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO

**18. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 237-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, QUE DESIGNA AL M.E. ALEJANDRINO ELISEO MEJÍA CORAL, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA JAUJA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1):**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 237-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, QUE DESIGNA AL M.E. ALEJANDRINO ELISEO MEJÍA CORAL, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA JAUJA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1)	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 237-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025 QUE DESIGNA AL M.E. ALEJANDRINO ELISEO MEJÍA CORAL, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA JAUJA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1) QUE COMPRENDE DEL 01.10.2025 AL 31.03.2026, PERÍODO QUE CUENTA CON CONTRATO VIGENTE CON LA UNIVERSIDAD; Y ADICIONAL A SUS FUNCIONES COMO DOCENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DESIGNADAS, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN EGRESO ADICIONAL PARA LA UNIVERSIDAD	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1547-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FAC. MEDICINA HUMANA, UNIDAD DE POSGRADO DE LA F.M.H., ESCUELA DE POSGRADO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO

**19. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 238-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, QUE DESIGNA AL M.E JEAN AUGUSTO PÁRRAGA MEZA, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1):**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 238-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, QUE DESIGNA AL M.E JEAN AUGUSTO PÁRRAGA MEZA, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1)	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 238-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025 QUE DESIGNA AL M.E. JEAN AUGUSTO PÁRRAGA MEZA, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1) QUE	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1548-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
DOCENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1)			COMPRENDE DEL 01.10.2025 AL 31.03.2026, PERÍODO QUE CUENTA CON CONTRATO VIGENTE CON LA UNIVERSIDAD; Y ADICIONAL A SUS FUNCIONES COMO DOCENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DESIGNADAS, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN EGRESO ADICIONAL PARA LA UNIVERSIDAD	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FAC. MEDICINA HUMANA, UNIDAD DE POSGRADO DE LA F.M.H., ESCUELA DE POSGRADO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

**20. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 239-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, QUE DESIGNA AL M.E. RABANAL CARHUANCHO YURI JONATHAN, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1):**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 239-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, QUE DESIGNA AL M.E. RABANAL CARHUANCHO YURI JONATHAN, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1)	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 239-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025 QUE DESIGNA AL M.E. RABANAL CARHUANCHO YURI JONATHAN, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1) QUE COMPRENDE DEL 01.10.2025 AL 31.03.2026, PERÍODO QUE CUENTA CON CONTRATO VIGENTE CON LA UNIVERSIDAD; Y ADICIONAL A SUS FUNCIONES COMO DOCENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DESIGNADAS, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN EGRESO ADICIONAL PARA LA UNIVERSIDAD	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1549-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FAC. MEDICINA HUMANA, UNIDAD DE POSGRADO DE LA F.M.H., ESCUELA DE POSGRADO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

**21. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 240-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, QUE DESIGNA AL M.E. LINO ELMER RODRÍGUEZ JULCAMANYAN, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAYA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1):**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 240-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, QUE DESIGNA AL M.E. LINO ELMER RODRÍGUEZ JULCAMANYAN, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAYA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1)	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 240-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025 QUE DESIGNA AL M.E. LINO ELMER RODRÍGUEZ JULCAMANYAN, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAYA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1) QUE COMPRENDE DEL 01.10.2025 AL 31.03.2026, PERÍODO QUE CUENTA CON CONTRATO VIGENTE CON LA UNIVERSIDAD; Y ADICIONAL A SUS FUNCIONES COMO DOCENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DESIGNADAS, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN EGRESO ADICIONAL PARA LA UNIVERSIDAD	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1550-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FAC. MEDICINA HUMANA, UNIDAD DE POSGRADO DE LA F.M.H., ESCUELA DE POSGRADO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

**22. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 241-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, QUE DESIGNA AL M.E. ORTIZ GALVAN GUSTAVO ABRAHAM, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL - JULIO CESAR DEMARINI CARO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1):**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			<b>DOCUMENTO:</b>

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 241-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, QUE DESIGNA AL M.E. ORTIZ GALVAN GUSTAVO ABRAHAM, COMO COORDINADOR DE SEDE DOCENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL – JULIO CESAR DEMARINI CARO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II (EXTRAORDINARIO – C1) QUE COMPRENDE DEL 01.10.2025 AL 31.03.2026, PERÍODO QUE CUENTA CON CONTRATO VIGENTE CON LA UNIVERSIDAD; Y ADICIONAL A SUS FUNCIONES COMO DOCENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DESIGNADAS, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN EGRESO ADICIONAL PARA LA UNIVERSIDAD	RESOLUCIÓN N° 1551-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FAC. MEDICINA HUMANA, UNIDAD DE POSGRADO DE LA F.M.H., ESCUELA DE POSGRADO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

**23. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 243-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025 – II; DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO EN DERECHO; MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS; Y MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DE LA SEDE CENTRAL, PARA EL MÓDULO DEL MES DE NOVIEMBRE:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 243-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025 – II; DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO EN DERECHO; MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS; Y MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DE LA SEDE CENTRAL, PARA EL MÓDULO DEL MES DE NOVIEMBRE	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025 – II; DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO EN DERECHO; MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS; Y MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DE LA SEDE CENTRAL, PARA EL MÓDULO DEL MES DE NOVIEMBRE, EN MÉRITO AL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 243-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1553-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, DGA, DGAC, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS, EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMIA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

**24. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 244-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025 – II; DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO EN DERECHO; MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS; Y MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DE LA SEDE CENTRAL, PARA EL MÓDULO DEL MES DE OCTUBRE:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 244-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025, CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025 – II; DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO EN DERECHO; MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS; Y MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DE LA SEDE CENTRAL, PARA EL MÓDULO DEL MES DE OCTUBRE	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II; DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO EN DERECHO; MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS; Y MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DE LA SEDE CENTRAL HUANCAYO, EN MÉRITO AL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 244-2025-CEP-UPLA DE FECHA 21.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1552-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, VRINV, DGA, DGAC, FAC. DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS, ESCUELA DE POSGRADO, FILIAL CHAMCHAMAYO, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO				

**25. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0428-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 17.10.2025, CARGA LECTIVA DEL JEFE DE PRACTICA -TIEMPO PARCIAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II, DEL I - XI CICLO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0428-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 17.10.2025, CARGA LECTIVA DEL JEFE DE PRACTICA -TIEMPO PARCIAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025II, DEL I - XI CICLO, DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0428-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 17.10.2025	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> , LA CARGA LECTIVA DEL JEFE DE PRACTICA -TIEMPO PARCIAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025II, DEL I - XI CICLO, DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0428-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 17.10.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1554-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD MEDICINA, DIR. GRAL. ADM., DIR. GRAL. ACADÉMICA, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

**26. OFICIO N° 1563-2025-D-FMH-UPLA, SOBRE SOLICITUD DEL DR. ANÍBAL DÍAZ LAZO, PARA EL OTORGAMIENTO DE PASAJES Y VIÁTICOS PARA ASISTIR Y PARTICIPAR COMO MODERADOR EN EL XLVII CURSO INTERNACIONAL DE MEDICINA INTERNA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 1563-2025-D-FMH-UPLA, SOBRE SOLICITUD DEL DR. ANÍBAL DÍAZ LAZO, PARA EL OTORGAMIENTO DE PASAJES Y VIÁTICOS PARA ASISTIR Y PARTICIPAR COMO MODERADOR EN EL XLVII CURSO INTERNACIONAL DE MEDICINA INTERNA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0869-2025-D-FMH-UPLA DE FECHA 27.10.2025 MEDIANTE LA CUAL EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL DR. ANIBAL VALENTÍN DIAZ LAZO, COMO MODERADOR, EN EL "XLVII CURSO INTERNACIONAL DE MEDICINA INTERNA-2025", MODALIDAD PRESENCIAL, A REALIZARSE DEL 30.10.2025 AL 02.11.2025, EN LA CIUDAD DE LIMA	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1555-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD MEDICINA, DIR. GRAL. ADM., DIR. GRAL. ACADÉMICA, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO				

**27. OFICIO N° 1562-2025-D-FMH-UPLA, SOBRE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y APOYO ECONÓMICO PARA INSCRIPCIÓN (DESCUENTO COMO SOCIOS), PASAJES Y VIÁTICOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DR. ERWIN TITO ORTEGA Y MC. HENRY FRANCISCO AGUADO TAQUIREAL IX CONGRESO SOCHISIM: "SEGURIDAD PSICOLÓGICA Y HUMANIZACIÓN: UN GIRO HACIA EL CORAZÓN DE SIMULACIÓN", LOS DÍAS 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN EL CAMPUS HUECHURABA DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, SANTIAGO – CHILE:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 1562-2025-D-FMH-UPLA, SOBRE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y APOYO ECONÓMICO PARA INSCRIPCIÓN (DESCUENTO COMO SOCIOS), PASAJES Y VIÁTICOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DR. ERWIN TITO ORTEGA Y MC. HENRY FRANCISCO AGUADO TAQUIREAL IX CONGRESO SOCHISIM: "SEGURIDAD PSICOLÓGICA Y HUMANIZACIÓN: UN GIRO HACIA EL CORAZÓN DE SIMULACIÓN", LOS DÍAS 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN EL CAMPUS HUECHURABA DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, SANTIAGO – CHILE	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0858-2025-D-FMH-UPLA DE FECHA 28.10.2025 QUE AUTORIZA EL PERMISO AL DR. ERWIN TITO ORTEGA – DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y AL M.C. HENRY FRANCISCO AGUADO TAQUIRE – COORDINADOR DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y REPRESENTANTE DE LA FACULTAD EN REFERENCIA ANTE LA RED DE SIMULACIÓN CLÍNICA ASPEFAM, PARA PARTICIPAR EN EL IX CONGRESO SOCHISIM: "SEGURIDAD PSICOLÓGICA Y HUMANIZACIÓN: UN GIRO HACIA EL CORAZÓN DE SIMULACIÓN", MODALIDAD PRESENCIAL, EL CUAL SE REALIZARÁ LOS DÍAS 06 Y 07 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO , EN LA CIUDAD SANTIAGO DE CHILE, ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD CHILENA DE SIMULACIÓN CLÍNICA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE (SOCHISIM)	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1556-2025-CU-UPLA DE FECHA 29.10.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD MEDICINA, DIR. GRAL. ADM., DIR. GRAL. ACADÉMICA, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO				

(\*\*) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(\*\*) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(\*\*\*) Consignar con una "X" según corresponda

(\*\*\*\*) Consignar el número del punto de agenda

(\*\*\*\*\*) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaría General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaría General